

Dr. Julio César Arteaga
NOTARIO SÉPTIMO DE AMBATO
Dir.: Castillo 06-18 y Cevallos

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Julio César Arteaga - Notario Séptimo- Dirección Edif 500 Calle Castillo 06-48 y Juan Benigno Vela- Teléfono: 2825790



2018	18	01	07	P00561
------	----	----	----	--------

Factura N°001-002-000058865

CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA "CREAINNOVA CONSTRUCTORA CIA LTDA. QUE OTORGAN LOS SEÑORES MARIA BELEN CHICAIZA LLUNDO y ESPOSO A FAVOR DE: LUZMILA DEL ROCIO LLUNDO PEÑALOZA Y OTRA.

CUANTÍA

\$400,00 USD

DE

SE DIO DOS COPIAS

En la ciudad de Ambato Capital de la provincia de Tungurahua República del Ecuador hoy día viernes dos de Febrero del año dos mil dieciocho, ante mí Doctor Julio César Arteaga Intriago, Notario Séptimo del cantón Ambato. Comparecen a la celebración de la presente escritura pública de Cesión de Participaciones por una parte en

calidad de "Cedentes" los señores cónyuges: MARIA BELEN CHICAIZA LLUNDO, de profesión Abogada, portadora de la cedula de ciudadanía número uno ocho cero cinco cero uno nueve nueve nueve guión siete (180501999-7), y el señor DIEGO FABIAN FREIRE VASCONES, de profesión Ingeniero, portador de la cedula de ciudadanía número uno ocho cero tres cinco cinco siete dos ocho guión siete (180355728-7), de estado civil casados entres si, y por otra parte en calidad de "Cesionarias" la señora LUZMILA DEL ROCIO LLUNDO PEÑALOZA, de ocupación empleada, portadora de la cedula de ciudadanía número uno ocho cero tres tres uno seis cuatro dos guión nueve (180331642-9), de estado civil casada, y la señorita SARA GENOVEVA RIVERA MARQUEZ, de ocupación quehaceres domésticos, portadora de la cedula de ciudadanía número uno ocho cero uno nueve seis dos siete siete guión ocho (180196277-8), de estado civil soltera. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua.



NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Julio César Arteaga - Notario Séptimo- Dirección Edif 500 Calle Castillo 06-48 y Juan Benigno Vela- Teléfono: 2825790



con plena capacidad, libertad, conocimiento, sin que exista coacción, amenaza, temor reverencial, promesa o seducción, hábiles y capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer personalmente en este acto Doy Fe, en virtud en haberme exhibido sus documentos de identificación y verificados en el Certificado Electrónico de Datos de Identidad Ciudadana, previa autorización de los comparecientes, quien han sido bien instruidos del objeto y resultados de la presente escritura, y me piden que eleve a escritura pública la minuta que me presentan la misma que copiada es del tenor siguiente.- **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una escritura que contenga el acto societario de Cesión de Participaciones, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración del presente instrumento por una parte en calidad de CEDENTES los cónyuges MARIA BELEN CHICAIZA LLUNDO y DIEGO FABIAN FREIRE VASCONES, de nacionalidad ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados entre sí, por sus propios derechos, hábiles y capaces para contratar y obligarse cual en derecho se requiere; y, por otra parte en calidad de CESIONARIAS las señoras LUZMILA DEL ROCIO LLUNDO PEÑALOZA, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, y; SARA GENOVEVA RIVERA MARQUEZ, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, por sus propios derechos, hábiles y capaces para contratar y obligarse cual en derecho se requiere; domiciliado en esta ciudad de Ambato. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) Mediante Escritura Pública otorgada en la Notaría Séptima de este cantón Ambato, provincia de Tungurahua, protocolos a cargo del Dr. Julio Cesar Arteaga, celebrada el dieciocho de Agosto del dos mil dieciséis, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato el veinte y dos de Agosto del años dos mil dieciséis, bajo el número cuatrocientos noventa (490), con número de expedientes tres cero cuatro ocho dos cuatro (304824), se constituyó la compañía "CREAINNOVA CONSTRUCTORA Cia Ltda.". b) La compañía se constituyó con un capital social

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Julio César Arteaga - Notario Séptimo- Dirección Edif 500 Calle Castillo 06-48 y Juan Benigno Vela- Teléfono: 2825790



de MIL DÓLARES AMERICANOS, en el cual la señora MARIA BELEN CHICAIZA LLUNDO actualmente posee CUATROCIENTAS PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA, que da un total de CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS (USD 400,00), las mismas que las adquirió mediante Escritura Pública otorgada en la Notaría Séptima de este cantón Ambato, provincia de Tungurahua, ante el Dr. Julio Cesar Arteaga, celebrada dieciocho de Agosto del dos mil dieciséis e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato el veinte y dos de Agosto del años dos mil dieciséis, bajo el número cuatrocientos noventa (490), con número de expedientes tres cero cuatro ocho dos cuatro (304824); y de las cuales como propietario ha decidido ceder las CUATROCIENTAS PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA, que da un total de 400 DOLARES AMERICANOS (USD 400,00), de la siguiente manera: a la señora LUZMILA DEL ROCIO LLUNDO PEÑALOZA decidió ceder DOSCIENTAS PARTICIPACIONES que da un total de 200 DOLARES AMERICANOS (USD200,00), y a la señora SARA GENOVEVA RIVERA MARQUEZ las otras DOSCIENTAS PARTICIPACIONES que da un total de 200 DOLARES AMERICANOS (USD200,00). C) En Junta extraordinaria de socios de la compañía CRAINNOVA CONSTRUCTORA Cía. Ltda. de fecha veinte y nueve (29) de Enero del dos mil dieciocho (2018), se resolvió por unanimidad, autorizar la presente cesión de CUATROCIENTAS PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA, que da un total de CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS (U.S.D. 400,00), que otorga la señora MARIA BELEN CHICAIZA LLUNDO a favor de las señoras LUZMILA DEL ROCIO LLUNDO PEÑALOZA, SARA GENOVEVA RIVERA MARQUEZ.- CESIÓN Y TRANSFERENCIA.- Con los antecedentes anteriormente señalados la señora MARIA BELEN CHICAIZA LLUNDO legalmente autorizado con su cónyuge el señor DIEGO FABIAN FREIRE VASCONES, cede y transfiere en favor de las señoras LUZMILA DEL ROCIO LLUNDO PEÑALOZA, DOSCIENTAS PARTICIPACIONES que da un total de



NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Julio César Arteaga - Notario Séptimo- Dirección Edif 500 Calle Castillo 06-48 y Juan Benigno Vela- Teléfono: 2825790



DOSCIENTOS DOLARES AMERICANOS (USD 200,00); y, a la señora SARA GENOVEVA RIVERA MARQUEZ las otras DOSCIENTAS PARTICIPACIONES que da un total de DOSCIENTOS DOLARES AMERICANOS (USD 200,00), quienes reciben a su entera satisfacción y en moneda de curso legal. CUARTA.- PRECIO Y CUANTÍA.- El precio de la presente cesión se encuentra determinado por el valor de las participaciones, es decir CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS (USD 400,00), dinero que es pagado al contado y en moneda de curso legal al cedente, quien recibe a su entera satisfacción y en virtud de estar pagado el precio, queda perfeccionada la presente tradición. QUINTA.- ACEPTACIÓN.- La señora MARIA BELEN CHICAIZA LLUNDO, manifiesta su conformidad a la presente transferencia por ser útil y conveniente a sus intereses y autorizan a los administradores de la compañía para que una vez que este instrumento estuviere perfeccionado procedan a la inscripción de esta transferencia en el libro de participaciones y socios de la compañía, a la actualización de los certificados de aportación correspondiente a las cuatrocientas participaciones transferidas y a la emisión de los certificados de aportaciones a favor de las actuales cesionarias, por tales participaciones. SEXTA.- GASTOS.- Los gastos que demanden la celebración e inscripción de la presente escritura necesarias para su pleno perfeccionamiento será de cuenta de las cesionarias. Usted señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento público.- Hasta aquí la minuta.- que junto a los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, la misma que está firmada por la Abogada María Belén Chicaiza Llundo M.A.T. dieciocho guión dos mil siete guión ciento noventa y seis (18-2017-196) del Foro de Abogados de Tungurahua. Para la celebración de la presente escritura que se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se

Dr. Julio César Arteaga

NOTARIO SÉPTIMO DE AMBATO

Dir.: Castillo 06-18 y Cevallos

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Julio César Arteaga - Notario Séptimo- Dirección Edif 500 Calle Castillo 06-48 y Juan Benigno Vela- Teléfono: 2825790

ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el

Protocolo de esta Notaria. De todo cuanto Doy Fe. ✓



MARIA BELEN CHICAIZA LLUNDO

CC: 180501999-7

Dir. Parroquia Izamba

Telefono. 0996679100 - 032420116

belenchicaiza@gmail.com

DIEGO FABIAN FREIRE VASCONEZ

CC: 1803557287

Dir.

Telefono. 0995351062

diegof14v@gmail.com

LUZMILA DEL ROCIO LLUNDO PEÑALOZA

CC: 1803316479

Dir. Parroquia Izamba

Telefono. 0987482398

rocio_llundo_p@hotmail.es

SARA GENOVEVA RIVERA MARQUEZ

CC: 18-0196277-8

Dir. Parroquia Izamba

Telefono. 032451226

Dr. Julio César Arteaga Intriago
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN AMBATO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1805019997

Nombres del ciudadano: CHICAIZA LLUNDO MARIA BELEN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MERCED

Fecha de nacimiento: 11 DE NOVIEMBRE DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FREIRE VASCONEZ DIEGO FABIAN

Fecha de Matrimonio: 8 DE MARZO DE 2014

Nombres del padre: CHICAIZA ROMERO WALTER GEOVANNY

Nombres de la madre: LLUNDO PEÑALOZA BERTHA JAQUELINE

Fecha de expedición: 8 DE MARZO DE 2014

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: ALBA FERNANDA MAYORGA MAZON - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 7 - TUNGURAHUA - AMBATO



N° de certificado: 181-090-74864



181-090-74864

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE

"CREAINNOVA CONSTRUCTORA Cía. Ltda."

En la ciudad de Ambato (Tungurahua), a los veinte y nueve días del mes de enero del año dos mil dieciocho, en las oficinas de Creainnova Constructora Cía. Ltda., ubicadas en la parroquia Izamba, calle Cesar Augusto Salazar y Nepalí Sancho, de éste cantón Ambato, provincia de Tungurahua, siendo las diecinueve horas se da inicio a la **Junta Extraordinaria de Socios de "Creainnova Constructora Cía. Ltda."**, con la presencia de los siguientes socios: Ing. Luzmila del Rocio Llundo Peñaloza y Abg. María Belén Chicaiza Llundo; quienes representan el cien por ciento del capital social de Creainnova Constructora Cía. Ltda. - Al efecto, se hace constar lo siguiente:

Uno. DECLARACIÓN DE JUNTA EXTRAORDINARIA: Todos los socios expresan en este momento su voluntad de realizar la Junta Extraordinaria de Socios de la compañía "Creainnova Constructora Cía. Ltda.", conforme al Artículo 119 de la Ley de Compañías en concordancia con el Artículo 238 ibídem.-

Dos. ORDEN DEL DÍA: Los socios en este momento manifiestan unánimemente que en la Junta Extraordinaria de Socios acordada se conozcan los siguientes puntos como orden del día: **(a)** Conocimiento y resolución de la cesión de las cuatrocientas participaciones de la socia Abg. María Belén Chicaiza Llundo; y, **(b)** Lectura y resolución sobre el acta.

Tres. PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA: Preside la Junta Extraordinaria de Socios la Abg. María Belén Chicaiza, en su calidad de Presidenta de la compañía; y actúa como Secretaria de la presente Junta Extraordinaria de Socios la Ing. Luzmila del Rocio Llundo Peñaloza, en su calidad de Gerente General de la compañía.-

Cuatro. INDICACIÓN DEL QUÓRUM CON EL QUE SE INSTALA LA JUNTA: La señora Presidenta solicita se constate el quórum de la presente Junta Extraordinaria de Creainnova Constructora Cía. Ltda., la señora Secretaria constata el quórum e informa que se encuentran presente los Socios Abg. María Belén Chicaiza y la Ing. Luzmila del Rocio Llundo Peñaloza; quienes representan el cien por ciento del capital social.

Cinco.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA CESION DE LAS CUATROCIENTAS PARTICIPACIONES DE LA SOCIA Abg. María Belén Chicaiza Llundo: La señora Presidenta de la Junta solicita que se trate el primer punto consensuado, La Abg. Ma. Belén Chicaiza procede a explicar que por motivos personales no podrá seguir siendo socio de Creainnova Constructora Cía. Ltda., por lo cual ha decidido ceder sus cuatrocientas participaciones de la siguiente manera: a la Ing Luzmila del Rocio



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO



NUI: 1801962778

Nombre: RIVERA MARQUEZ SARA GENOVEVA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: ALBA FERNANDA MAYORGA MAZON - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 7 - TUNGURAHUA - AMBATO

N° de certificado: 183-090-74995



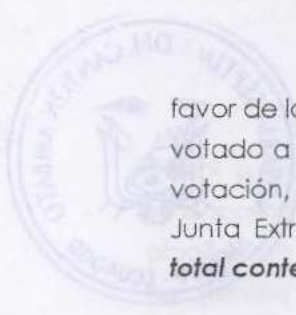
183-090-74995





Llundo Peñaloza Doscientas participaciones y a la señora Sara Genoveva Rivera Márquez las otras doscientas participaciones. La Ing Rocio Llundo como proponente eleva a moción que una vez conocido por todos los socios la decisión de la Junta de la Socia señora María Belén Chicaiza, se apruebe la cesión de participaciones (venta); en este momento se consultara a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, sin que exista ninguna sugerencia, se dispone que se proceda con la votación de la moción; antes de tomar la votación la Secretaria informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. Se procede a tomar la votación en orden alfabético y se deja constancia que la Abg. María Belén Chicaiza vota a favor de la moción y que la Ing. Luzmila del Rocío Llundo Peñaloza vota a favor de la moción. La señora Secretaria proclama que todos los socios presentes han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaria se manifieste la resolución. La señora Secretaria expresa que la Junta Extraordinaria de Socios ha llegado a la siguiente **RESOLUCIÓN: "Aprobar la cesión de las cuatrocientas participaciones de la socia Abg. María Belén Chicaiza LLundo, a las señora Luzmila del Rocío LLundo Peñaloza, doscientas participaciones y a la señora Sara Genoveva Rivera Márquez las otras doscientas participaciones".-**

Seis.- LECTURA Y RESOLUCIÓN SOBRE EL ACTA: La señora Presidenta de la Junta solicita que para tratar el segundo punto consensuado se realice un receso de treinta minutos a fin de elaborar el acta y se proceda posteriormente a su lectura y resolución, lo cual es aceptado por los asistentes de manera unánime. Luego de transcurrido el tiempo de treinta minutos, la señora Presidenta de la Junta solicita se constate el quórum de la presente Junta extraordinaria de Creainnova Constructora Cía. Ltda., la señora Secretaria constata el quórum e informa que se encuentran presente los Socios Abg. María Belén Chicaiza y la Ing. Luzmila del Rocío LLundo Peñaloza; quienes representan el cien por ciento del capital social. Posteriormente, la señora Presidenta de la Junta pide que por Secretaria se de lectura el acta y sus resoluciones de la presente Junta, hecho, la señora María Belén Chicaiza Llundo como proponente eleva a moción que una vez que se ha dado lectura al acta y resoluciones de la Junta Extraordinaria de Socios de la compañía "Creainnova Constructora Cía. Ltda." se apruebe su total contenido; en este momento se consultara a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, sin que exista ninguna sugerencia, se dispone que se proceda con la votación de la moción; antes de tomar la votación la Secretaria informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. Se procede a tomar la votación en orden alfabético y se deja constancia que la Abg. Maria Belen Chicaiza vota a favor de la moción y que la Luzmila del Rocío Llundo Peñaloza vota a



favor de la moción. La señora Secretaria proclama que todos los socios presentes han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta Extraordinaria de Socios ha llegado a la siguiente **RESOLUCIÓN: "Aprobar el total contenido de la presente acta"**.

Nueve.- CLAUSURA.- Seguidamente, la señora Presidenta de la Junta, agradeciendo la presencia de los asistentes, declara terminada la sesión, siendo las veinte y dos horas. Para constancia de todo lo actuado firman todos los socios de la compañía, en tres ejemplares.-*****


Abg. Ma. Belen Chicaiza
PRESIDENTA


Ing. Rocío Llundo Peñaloza
SECRETARIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CHICAIZA LLUNDO MARIA BELEN
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA AMBATO LA MERCED
FECHA DE NACIMIENTO **1992-11-11**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADA**
DIEGO FABIAN FREIRE VASCONEZ

No. **180501999-7**





INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** **E4333V2222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHICAIZA ROMERO WALTER GEOVANNY
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LLUNDO PEÑALOZA BERTHA JAQUELINE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO 2014-03-08
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-03-08

DIRECTOR GENERAL FRAMA DEL CEDULADO



00085173

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



004 **004 - 288** **180501999-7**
JUNTA No. NUMERO CÉDULA

CHICAIZA LLUNDO MARIA BELEN
APELLIDOS Y NOMBRES



TUNGURAHUA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
AMBATO CANTÓN ZONA:
ATOCHA FICOA PARROQUIA

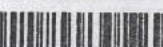


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
FREIRE VASCONEZ DIEGO FABIAN
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA AMBATO LA MERCED
FECHA DE NACIMIENTO **1989-10-14**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
MARIA BELEN CHICAIZA LLUNDO

No. **180355728-7**





INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **INGENIERO** **E334413242**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FREIRE PAZMIÑO LUIS FABIAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VASCONEZ ALTAMIRANO ELSIE ONDINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO 2017-07-28
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-07-28

DIRECTOR GENERAL FRAMA DEL CEDULADO



000733404

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



007 **007 - 151** **1803557287**
JUNTA No. NUMERO CÉDULA

FREIRE VASCONEZ DIEGO FABIAN
APELLIDOS Y NOMBRES



TUNGURAHUA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
AMBATO CANTÓN ZONA:
IZAMBA PARROQUIA



NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Julio César Arteaga – Notario Séptimo- Dirección: Edificio Ambato 500, calle Castillo 06-48 y Juan B. Vela. Teléfono: 2825790



F). EL NOTARIO DOCTOR JULIO CESAR ARTEAGA.

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA SELLADA Y FIRMADA DE CESION DE PARTICIPACIONES OTORGADO POR MARIA BELEN CHICIAZA LLUNDO Y ESPOSO A FAVOR DE LUZMILA DEL ROCIO LLUNDO PEÑALOZA Y OTRA, EN DIEZ FOJAS. AMBATO DOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.



Dr. Julio César Arteaga
NOTARIO SÉPTIMO DE AMBATO
Dir.: Castillo 06-18 y Cavallos



NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Julio César Arteaga – Notario Séptimo- Dirección Edif 500 Calle Castillo 06-48 y Juan Benigno Vela - Teléfono: 2825790



ACTA DE RAZÓN DE MARGINACIÓN

RAZÓN: SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA ESCRITURA PUBLICA MATRIZ DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CREAMINNOVA CIA. LTDA. CONSTANTE EN EL FOLIO NÚMERO 31523, TOMO 63, CELEBRADA EN LA NOTARIA SEPTIMA DEL CANTÓN AMBATO, DE FECHA DIECIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, **DE LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES** QUE ANTECEDE, CELEBRADA EN ESTA NOTARIA SEPTIMA DEL CANTÓN AMBATO, A CARGO DEL DOCTOR JULIO CÉSAR ARTEAGA, CON EL NÚMERO DE PROTOCOLO 20181801007P00561, DE FECHA DOS DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECIOCHO. DOY FE. AMBATO DOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.



DOCTOR JULIO CÉSAR ARTEAGA
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON AMBATO

Dr. Julio César Arteaga
NOTARIO SÉPTIMO DE AMBATO
Dir.: Castillo 06-18 y Cevallos





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO



NUI: 1805019997

Nombre: CHICAIZA LLUNDO MARIA BELEN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: ALBA FERNANDA MAYORGA MAZON - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 7 - TUNGURAHUA - AMBATO



N° de certificado: 189-090-74879



189-090-74879





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1803557287

Nombres del ciudadano: FREIRE VASCONEZ DIEGO FABIAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MERCED

Fecha de nacimiento: 14 DE OCTUBRE DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHICAIZA LLUNDO MARIA BELEN

Fecha de Matrimonio: 8 DE MARZO DE 2014

Nombres del padre: FREIRE PAZMIÑO LUIS FABIAN

Nombres de la madre: VASCONEZ ALTAMIRANO ELSIE ONDINA

Fecha de expedición: 28 DE JULIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: ALBA FERNANDA MAYORGA MAZON - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 7 - TUNGURAHUA - AMBATO

N° de certificado: 189-090-74799



189-090-74799

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO



NUI: 1803557287

Nombre: FREIRE VASCONEZ DIEGO FABIAN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emissor: ALBA FERNANDA MAYORGA MAZON - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 7 - TUNGURAHUA - AMBATO



N° de certificado: 185-090-74819



185-090-74819





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1803316429

Nombres del ciudadano: LLUNDO PEÑALOZA LUZMILA DEL ROCIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MERCED

Fecha de nacimiento: 7 DE MARZO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RIVERA VALLE CARLOS PLUTARCO

Fecha de Matrimonio: 21 DE ENERO DE 2005

Nombres del padre: LLUNDO VICTOR ELIAS

Nombres de la madre: PEÑALOZA JULIA LUZMILA

Fecha de expedición: 28 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: ALBA FERNANDA MAYORGA MAZON - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 7 - TUNGURAHUA - AMBATO

N° de certificado: 184-090-74650



184-090-74650

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1803316429

Nombre: LLUNDO PEÑALOZA LUZMILA DEL ROCIO



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: ALBA FERNANDA MAYORGA MAZON - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 7 - TUNGURAHUA - AMBATO



N° de certificado: 188-090-74667



188-090-74667





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



REGISTRO CIVIL

Sara Rivera

Número único de identificación: 1801962778

Nombres del ciudadano: RIVERA MARQUEZ SARA GENOVEVA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/IZAMBA

Fecha de nacimiento: 23 DE DICIEMBRE DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: XXXXXXXX

Nombres de la madre: MARQUEZ ZOILA

Fecha de expedición: 9 DE MARZO DE 2012

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: ALBA FERNANDA MAYORGA MAZON - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 7 - TUNGURAHUA - AMBATO

N° de certificado: 180-090-74973



180-090-74973

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Factura: 001-002-000058867



20181801007000254

NOTARIO(A) JULIO CESAR ARTEAGA INTRIAGO

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

RAZÓN MARGINAL N° 20181801007000254



MATRIZ	
FECHA:	2 DE FEBRERO DEL 2018. (16:33)
TIPO DE RAZÓN:	CESION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CRAINNOVA CIA LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-08-2016
NUMERO DE PROTOCOLO:	PROTOCOLO 20161801007P04207, FOLIO 31523, TOMO 63

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LLUNDO PEÑALOZA LUZMILA DEL ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1803316429
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-02-2018
NUMERO DE PROTOCOLO:	20181801007P00561

NOTARIO(A) JULIO CESAR ARTEAGA INTRIAGO

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

RAZÓN MARGINAL N° 20181801007000254

MATRIZ	
FECHA:	2 DE FEBRERO DEL 2018. (16:33)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION DE SECCIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CRAINNOVA CIA LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-08-2016
NUMERO DE PROTOCOLO:	PROTOCOLO 20161801007P04207, FOLIO 31523, TOMO 63

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LLUNDO PEÑALOZA LUZMILA DEL ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1803316429
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN



TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-02-2018
NUMERO DE PROTOCOLO:	20181801007P00561

1383



0100300024

NOTARIO(A) JULIO CESAR ARTEAGA INTRIAGO

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO



FECHA	13/08/2014
LIBRO DE REGISTRO	1383
FOLIO DE REGISTRO	1383
ACTO O CONTRATO	ACTO DE COMPRAVENTA
FECHA DE OTORGAMIENTO	13/08/2014
FECHA DE REGISTRO	13/08/2014

OTORGANTES	OTORGADO	OTORGADO	OTORGADO
OTORGANTE	OTORGADO	OTORGADO	OTORGADO
OTORGANTE	OTORGADO	OTORGADO	OTORGADO
OTORGANTE	OTORGADO	OTORGADO	OTORGADO
OTORGANTE	OTORGADO	OTORGADO	OTORGADO
OTORGANTE	OTORGADO	OTORGADO	OTORGADO
OTORGANTE	OTORGADO	OTORGADO	OTORGADO
OTORGANTE	OTORGADO	OTORGADO	OTORGADO
OTORGANTE	OTORGADO	OTORGADO	OTORGADO
OTORGANTE	OTORGADO	OTORGADO	OTORGADO

ACTO O CONTRATO	ACTO DE COMPRAVENTA
FECHA DE OTORGAMIENTO	13/08/2014
FECHA DE REGISTRO	13/08/2014
OTORGANTE	OTORGADO

OTORGANTE OTORGADO OTORGADO OTORGADO

FECHA	13/08/2014
LIBRO DE REGISTRO	1383
FOLIO DE REGISTRO	1383
ACTO O CONTRATO	ACTO DE COMPRAVENTA
FECHA DE OTORGAMIENTO	13/08/2014
FECHA DE REGISTRO	13/08/2014



OTORGANTES	OTORGADO	OTORGADO	OTORGADO
OTORGANTE	OTORGADO	OTORGADO	OTORGADO
OTORGANTE	OTORGADO	OTORGADO	OTORGADO
OTORGANTE	OTORGADO	OTORGADO	OTORGADO
OTORGANTE	OTORGADO	OTORGADO	OTORGADO
OTORGANTE	OTORGADO	OTORGADO	OTORGADO
OTORGANTE	OTORGADO	OTORGADO	OTORGADO
OTORGANTE	OTORGADO	OTORGADO	OTORGADO
OTORGANTE	OTORGADO	OTORGADO	OTORGADO
OTORGANTE	OTORGADO	OTORGADO	OTORGADO

ACTO O CONTRATO	ACTO DE COMPRAVENTA
FECHA DE OTORGAMIENTO	13/08/2014
FECHA DE REGISTRO	13/08/2014
OTORGANTE	OTORGADO



Factura: 001-002-000058865



20181801007P00561

NOTARIO(A) JULIO CESAR ARTEAGA INTRIAGO

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

EXTRACTO



Escritura N°:	20181801007P00561						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE FEBRERO DEL 2018, (16:17)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CHICAIZA LLUNDO MARIA BELEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1805019997	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	FREIRE VASCONEZ DIEGO FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1803557287	ECUATORIA NA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LLUNDO PEÑALOZA LUZMILA DEL ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1803316429	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
Natural	RIVERA MARQUEZ SARA GENOVEVA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1801962778	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
TUNGURAHUA		AMBATO		LA MATRIZ			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: DECIDIÓ CEDER DOSCIENTAS PARTICIPACIONES QUE DA UN TOTAL DE 200 DOLARES AMERICANOS (U.S.D. 200,00), Y A LA SEÑORA SARA GENOVEVA RIVERA MARQUEZ LAS OTRAS DOSCIENTAS PARTICIPACIONES QUE DA UN TOTAL DE 200 DOLARES AMERICANOS (U.S.D. 200,00)							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
400.00							

NOTARIO(A) JULIO CESAR ARTEAGA INTRIAGO

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO





Factura: 001-002-000058867



20181801007000254

NOTARIO(A) JULIO CESAR ARTEAGA INTRIAGO

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

RAZÓN MARGINAL N° 20181801007000254



MATRIZ	
FECHA:	2 DE FEBRERO DEL 2018, (16:33)
TIPO DE RAZÓN:	CESION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CRAINNOVA CIA LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-08-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	PROTOCOLO 20181801007P04207, FOLIO 31523, TOMO 63

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LLUNDO PEÑALOZA LUZMILA DEL ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1803316429
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-02-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181801007P00561

NOTARIO(A) JULIO CESAR ARTEAGA INTRIAGO

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

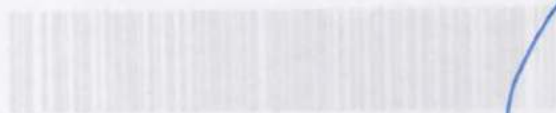
RAZÓN MARGINAL N° 20181801007000254



MATRIZ	
FECHA:	2 DE FEBRERO DEL 2018, (16:33)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN DE SECCIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CRAINNOVA CIA LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-08-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	PROTOCOLO 20181801007P04207, FOLIO 31523, TOMO 63

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LLUNDO PEÑALOZA LUZMILA DEL ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1803316429
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-02-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181801007P00561



NOTARIO(A) JULIO CESAR ARTEAGA INTRIAGO
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO



[Handwritten signature in blue ink]

FECHA	13/08/2019
OTRO	
OTRO	
OTRO	
OTRO	
OTRO	
OTRO	

OTRO	
OTRO	
OTRO	
OTRO	
OTRO	
OTRO	
OTRO	

OTRO	
OTRO	
OTRO	
OTRO	



[Faint text, possibly a signature or stamp]

OTRO	
OTRO	
OTRO	
OTRO	
OTRO	
OTRO	

OTRO	
OTRO	
OTRO	
OTRO	
OTRO	
OTRO	

OTRO	
OTRO	
OTRO	
OTRO	



Factura: 001-002-000058865



20181801007P00561

NOTARIO(A) JULIO CESAR ARTEAGA INTRIAGO

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

EXTRACTO



Escritura N°:	20181801007P00561						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE FEBRERO DEL 2018, (16:17)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CHICAIZA LLUNDO MARIA BELEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1805019997	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	FREIRE VASCONEZ DIEGO FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1803557287	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LLUNDO PEÑALOZA LUZMILA DEL ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1803316429	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	RIVERA MARQUEZ SARA GENOVEVA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1801962778	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
TUNGURAHUA		AMBATO			LA MATRIZ		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	DECIDIÓ CEDER DOSCIENTAS PARTICIPACIONES QUE DA UN TOTAL DE 200 DOLARES AMERICANOS (U.S.D. 200,00), Y A LA SEÑORA SARA GENOVEVA RIVERA MARQUEZ LAS OTRAS DOSCIENTAS PARTICIPACIONES QUE DA UN TOTAL DE 200 DOLARES AMERICANOS (U.S.D. 200,00)						
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:							
400.00							

NOTARIO(A) JULIO CESAR ARTEAGA INTRIAGO

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO



TRÁMITE NÚMERO: 1666



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1382
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/02/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	13
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTIMA /AMBATO /02/02/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CREAINNOVA CONSTRUCTORA CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2018


DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

REPÚBLICA DEL ECUADOR	
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN	
	CEDULA DE CIUDADANIA APELLIDOS Y NOMBRES CHICAIZA LLUNDO MARIA BELEN LUGAR DE NACIMIENTO TUNGURAHUA AMBATO LA MERCED FECHA DE NACIMIENTO 1992-11-11 NACIONALIDAD ECUATORIANA SEXO F ESTADO CIVIL CASADA DIEGO FABIAN FREIRE VASCONEZ
N. 180501999-7	

INSTRUCCIÓN	PROFESIÓN / OCUPACIÓN	
BACHILLERATO	ESTUDIANTE	E4333V2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CHICAIZA ROMERO WALTER GEOVANNY		
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE LLUNDO PEÑALOZA BERTHA JAQUELINE		
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN AMBATO 2014-03-08		
FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-03-08		

CERTIFICADO DE VOTACIÓN	
ELECCIONES GENERALES 2017 2 DE ABRIL 2017	
004 JUNTA No.	004 - 288 NÚMERO
1805019997 CEDULA	
CHICAIZA LLUNDO MARIA BELEN APELLIDOS Y NOMBRES	
	TUNGURAHUA PROVINCIA AMBATO CANTÓN ATOCCHA FICOA PARROQUIA
	CIRCUNSCRIPCIÓN: ZONA:

REPÚBLICA DEL ECUADOR	
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN	
	CEDULA DE CIUDADANIA APELLIDOS Y NOMBRES FREIRE VASCONEZ DIEGO FABIAN LUGAR DE NACIMIENTO TUNGURAHUA AMBATO LA MERCED FECHA DE NACIMIENTO 1989-10-14 NACIONALIDAD ECUATORIANA SEXO HOMBRE ESTADO CIVIL CASADO MARIA BELEN CHICAIZA LLUNDO
N. 180355728-7	

INSTRUCCIÓN	PROFESIÓN / OCUPACIÓN	
SUPERIOR	INGENIERO	E3344I2242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE FREIRE PAZMINO LUIS FABIAN		
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE VASCONEZ ALTAMIRANO ELSIE ONDINA		
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN AMBATO 2017-07-28		
FECHA DE EXPIRACIÓN 2027-07-28		

CERTIFICADO DE VOTACIÓN	
ELECCIONES GENERALES 2017 2 DE ABRIL 2017	
007 JUNTA No.	007 - 151 NÚMERO
1803557287 CEDULA	
FREIRE VASCONEZ DIEGO FABIAN APELLIDOS Y NOMBRES	
	TUNGURAHUA PROVINCIA AMBATO CANTÓN IZAMBA PARROQUIA
	CIRCUNSCRIPCIÓN: ZONA:

INSTRUCCIÓN	PROFESIÓN / OCUPACIÓN	
SUPERIOR	EMPLEADO	E4343I224
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE LLUNDO VICTOR ELIAS		
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE PEÑALOZA JULIA LUZMILA		
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN AMBATO 2016-10-28		
FECHA DE EXPIRACIÓN 2026-10-28		

REPÚBLICA DEL ECUADOR	
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN	
	CEDULA DE CIUDADANIA APELLIDOS Y NOMBRES LLUNDO PEÑALOZA LUZMILA DEL ROCIO LUGAR DE NACIMIENTO TUNGURAHUA AMBATO LA MERCED FECHA DE NACIMIENTO 1983-03-07 NACIONALIDAD ECUATORIANA SEXO MUJER ESTADO CIVIL CASADO CARLOS PLUTARCO RIVERA VALLE
N. 180331642-9	

CERTIFICADO DE VOTACIÓN	
4 DE FEBRERO 2018	
009 JUNTA No.	009 - 393 NÚMERO
1803316429 CEDULA	
LLUNDO PEÑALOZA LUZMILA DEL ROCIO APELLIDOS Y NOMBRES	
	TUNGURAHUA PROVINCIA AMBATO CANTÓN IZAMBA PARROQUIA
	CIRCUNSCRIPCIÓN: ZONA:

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXXXXXXX
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MARQUEZ ZOILA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2012-03-09
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-03-09

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER, DOMESTICOS

V4364V3244

000156435

DIRECCIÓN GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**RIVERA MARQUEZ
SARA GENOVEVA**
LUGAR DE NACIMIENTO
**TUNGURAHUA
AMBATO
IZAMBA**
FECHA DE NACIMIENTO **1964-12-23**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **SOLTERA**

Nº **180196277-8**



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

017 JUNTA No

017 - 115 NUMERO

1801962778 CEDULA

RIVERA MARQUEZ SARA GENOVEVA
APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA
PROVINCIA

AMBATO
CANTON

IZAMBA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA:

